

JUEZ SEPTIMO LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 51		Fecha: 25/03/2021			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001310500720100078500	Ejecutivo Conexo	CONSUELO CADAVID BETANCUR	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento el despacho repone la liquidacion de costas, reliquida las mismas of2	24/03/2021		
05001310500720150096900	Ordinario	RUTH GABRIELA TABORDA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente; El despacho accede a la solicitud de entrega de título que hace el apoderado principal de la parte demandante el Dr. SANDRO SÁNCHEZ SALAZAR quien cuanta con poder para recibir; En consecuencia, el despacho ordena la entrega el valor que fue consignado; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.Livin	24/03/2021		
05001310500720180011500	Ordinario	LUIS JAVIER SALAZAR CEBALLOS	COLPENSIONES Y OTRO	Auto pone en conocimiento ordena le entrega de titulo judicial a la apoderada de la parte demandante of2	24/03/2021		
05001310500720180073800	Ordinario	OMAR DE JESUS PEREZ ECHAVARRIA	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento ordenala entrega de tirulo judicial of2.	24/03/2021		
05001310500720190018700	Ordinario	ZULMA MARITZA GARCIA VILLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Teniendo en cuenta que la parte demandante mediante escrito de fecha quince (15) de marzo del año en curso, a través del correo institucional del despacho, cumplió con el requerimiento realizado mediante auto de fecha primero (01) de marzo del año en curso, esta oficina judicial ordena enviar el presente proceso a la FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, a fin de que se realice el respectivo dictamen pericial. of2	24/03/2021		
05001310500720190043700	Ordinario	SANDRA MILENA TABORDA PIEDRAHITA	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento se concede el amparo de pobreza, que fuera solicitado por ANA DELINA ALMANZA, ANYI YOLINA GIL ALMANZA y YARLI GIL ALMANZA se nombra al abogado WILLIAM ADAN CASTAÑEDA RINCON quien se localiza en la carrera 33 # 49-41 Medellín- Antioquia, celular 3046360747 y el correo electrónico adanabogado@yahoo.es, se ordena continuar con el trámite de la notificación del auto admisorio, frente al señor JUAN PABLO GIL ALMANZA of2	24/03/2021		
05001310500720190045700	Ordinario	DIEGO FERNANDO JARAMILLO PELAEZ	COLPENSIONES, PROTECCION Y OLD MUTUAL	Auto pone en conocimiento admite contestacion de la demanda, reconoce personeria, una vez en firme se señalara fecha para las audiencias of2	24/03/2021		
05001310500720200016900	Tutelas	SAUL ISIDRO PALACIO VELASQUEZ	FIDUAGRARIA S.A	Auto pone en conocimiento Corre traslado de la respuesta de la entidad incidentada a la parte actora (E2).	24/03/2021		
05001310500720200021400	Tutelas	HERMES ENRIQUE GUZMAN RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento abre cuarto incidente de desacato, ordena oficiar a COLPENSIONES of2	24/03/2021		

ESTADO No. 51		Fecha: 25/03/2021			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001310500720200031800	Ordinario	LUIS ARTURO LIZARAZO MORA	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento actuación de noviembre 2/2020 admite demanda, ordena notificar of2	24/03/2021		
05001310500720210001400	Ejecutivo Conexo	HERNANDO VALENCIA BUSTAMANTE	PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA la presente demanda ejecutiva a continuación de ordinario laboral; Se ordena la entrega del título consignado; Se ordena el archivo, de las diligencias previas las respectivas desanotaciones del sistema de gestión. Livin	24/03/2021		
05001310500720210003400	Ejecutivo Conexo	JULIO RODRIGO MONTOYA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA la presente demanda ejecutiva a continuación de ordinario laboral; Se ordena la entrega del título consignado; Se ordena el archivo, de las diligencias previas las respectivas desanotaciones del sistema de gestión. Livin	24/03/2021		
05001310500720210013000	Tutelas	HUGO ALDEMAR AGUDELO LOPERA	CONSORCIO COLOMBIA MAYOR	Auto pone en conocimiento Se ordena vincular otras entidades (E2)	24/03/2021		
05001310500720210013100	Ejecutivo Conexo	OFELIA DE JESUS MONTOYA MAYO	ISAGEN SA	Auto inadmite demanda Estudiada la presente demanda encuentra el Despacho que procede su INADMISION O DEVOLUCION, en los términos del artículo 28 del Código Procesal Laboral, a efectos de que se cumplan los siguientes requisitos, dentro del término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, so pena de ser rechazada. Livin	24/03/2021		
05001310500720210013700	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA RIOS MADRID	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA la presente demanda ejecutiva a continuación de ordinario laboral; Se ordena la entrega del título consignado; Se ordena el archivo, de las diligencias previas las respectivas desanotaciones del sistema de gestión. Livin	24/03/2021		
05001410500720210001601	Tutelas	LEON DE JESUS VALENCIA MUÑOZ	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento Se avoca conocimiento de la impugnación presentada por el actor a la sentencia de la acción de tutela de la referencia (E2)	24/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO